

Reseña de libros

MORGENSTERN, Oskar: *Sobre la exactitud de las observaciones económicas*, Madrid, 1970, Tecnos, 284 págs.

En el campo de la economía, todas las estadísticas son falsas y al mismo tiempo verdaderas. A pesar de este hecho, nadie prescinde, tampoco puede prescindir, de ellas. Entre la exactitud y el error cabe —quíerese o no— una probabilidad al menos.

El autor intenta remediar este problema a través de dos partes teóricas (exactitud y error; errores en las estadísticas económicas), con dieciséis capítulos, treinta y cuatro tablas y once figuras, dirigiéndose al público general, a los economistas profesionales y, por supuesto, a los estudiantes de ciencias económicas e, incluso, a ciertos sectores de hombres de negocios.

Los estadísticos y los economistas se interesan por la aplicación: el estadístico para ver encajados sus datos en una teoría que explique su significado, y el economista para aplicar sus teorías de tal manera que lleguen a ser numéricamente útiles. Su cooperación se traduce en la actividad conocida como "econometría". Cada operación numérica particular, si es de proporciones considerables, ha de estudiarse separadamente con respecto a su validez. Esto, si uno trata con la resolución de ecuaciones, con el análisis de series de tiempo u otro campo. Cualquiera que pueda ser, nada se logra mediante el empleo casi mecánico de los modernos instrumen-

tos de cálculo. En su lugar, habrán de tenerse en cuenta los más recientes avances en el campo de las matemáticas aplicadas.

En cuanto a los datos y la toma de decisiones, los **objetivos** de las empresas y de la política económica han de describirse mediante números. Entran en juego elementos tanto cuantitativos como cualitativos. Refiriéndose a **soluciones**, es decir, a cómo alcanzar los objetivos adecuadamente establecidos, éstas exigen medidas políticas, que deben ser factibles; su efecto debería ser previsto, especialmente cuando está mezclado con los de otros. Siempre hay muchos objetivos de política nacional a perseguir simultáneamente, que deberían estar en armonía entre sí.

A continuación, el autor ofrece algunos ejemplos de estadísticas económicas que ilustran, convenientemente, sus descubrimientos y averiguaciones, por lo cual, se afirma, el lector se dará cuenta de las dificultades con que ha de enfrentarse un economista si quiere ser fiel a los principios de la investigación científica.

Excelente trabajo, digno de ser tomado, en efecto, en consideración por los interesados que acabamos de señalar.

V. P.

DOBB, Maurice: *Ensayo sobre crecimiento económico y planificación*, Madrid, 1970, Tecnos, 126 págs.

¿Dónde han ido a parar las teorías keynesianas, teniendo en cuenta el actual desarrollo económico y los sistemas de planificación? Por cierto, es un problema tan actual como antiguo, ya que un buen economista planeaba antes y seguirá planeando —y planificando— aún después del socialismo. La planificación no es un invento o descubrimiento del socialismo, sino, pura y simplemente, del hombre, cuyas experiencias han sido aplicadas a diversas situaciones, a diversos grados de desarrollo económico y a diversos países.

Depende de la forma de organización de la planificación, con el fin de promover un crecimiento económico sano, equilibrado y sin saltos, al ejemplo de las comunas chinas, para que los instrumentos puestos a disposición del cumplimiento de determinados fines no frenen el propio crecimiento. Hoy día se planifica tanto en el capitalismo como en el socialismo. Parece que las teorías en boga se refieren casi exclusivamente al crecimiento en economías capitalistas, en las que los medios de producción son de propiedad privada. Entonces, ¿tienen estas teorías una aplicación más universal? Sin duda alguna, y, por tanto, tendrían aplicación correspondiente también a una economía socialista, puesto que es idéntica la relación entre el ahorro y la inversión capitalista y socialista.

El desarrollo económico consistiría

tanto en multiplicar productos y variar el surtido como en aumentar la oferta de un catálogo existente de productos y, en este proceso de renovación, la influencia causal de los nuevos productos sobre los nuevos deseos es tan poderosa como su inversa.

En cualquier caso, el productor es el dueño de la situación, ofreciendo al consumidor “toda una sociedad de consumo” (de gastos), sin que éste pueda hacer otra cosa que no ahorrar nada. No creemos que el presente caso pueda ser aplicado a nuestro país, al menos no a la totalidad de sus “consumidores”, ya que sólo algunos sectores disponen de medios para facilitar la aplicación de las teorías aquí expuestas por el profesor de la Universidad de Cambridge, Maurice Dobb. Las realidades siguen imperando, por este y otro lado de la línea Este-Oeste, capitalista y socialista. Países superdesarrollados, los en desarrollo y países subdesarrollados pueden ofrecer aspectos teóricos más o menos homogéneos; sin embargo, con la aplicación concreta de las ideas “renovadoras” se puede llegar a resultados un tanto dispares.

Los economistas (teóricos) encontrarán, en la presente publicación un fondo considerable para reflexiones (de carácter sobre todo dialéctico), sólo que el hombre de la calle dudará bastante más de lo normal...

V. P.

INSTITUTO DE ECONOMIA DE LA EMPRESA: *La adaptación de la empresa al cambio tecnológico*, Barcelona, 1970, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 154 págs. (multicop.).

Es el resultado de unas Jornadas de estudio celebradas con motivo del XXV Aniversario de la fundación del Instituto de Economía de la Empresa, patrocinadas, según se desprende ya de los datos bibliográficos, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Barcelona. Dichas Jornadas tuvieron lugar durante los días 9 y 10 de octubre de 1969, e intervinieron 25 expertos españoles y un extranjero: Françoise Chesnais, Jefe de la Sección "Ciencia y desarrollo", de la División de Políticas de la Ciencia, de la O. C. D. E.

Son tres las ponencias presentadas, cada una con las correspondientes comunicaciones: 1, "Problemática del cambio tecnológico"; 2, "Aspectos humanos del mismo"; 3, "Colaboración entre la empresa y la Universidad". Por cierto, vivimos en un tiempo de aceleradas e incesantes innovaciones tecnológicas, consecuencia de las grandes y nuevas técnicas que se van

desarrollando por efecto de los avances de la ciencia en todas las ramas del saber humano. Así, la educación y la formación profesional se están convirtiendo en permanentes y, por otra parte, el crecimiento económico puede, con un índice medio anual del 5 por 100, multiplicar por 40 el nivel económico medio en un período de setenta y cinco años, que es duración posible de muchas vidas humanas.

Estas observaciones, extraídas de la misma publicación, nos actualizan la problemática de nuestra existencia presente y futura, de tal manera que es imposible evadirse evocando los "buenos tiempos" del pasado; en cambio, las realidades existentes de desarrollo tecnológico nos obligan a no dejarnos arrastrar, por completo, por la materia, sino que sería preferible buscar nuevas "técnicas de adaptación" a favor del bienestar del hombre.

E. C.

SECRETARIA GENERAL TECNICA: *Información estadística del Ministerio de Hacienda, 1968*, Madrid, 1969, 240 págs.

Preceden a esta Información textos de discursos y declaraciones del entonces ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín: 1) En la Sesión Plenaria de las Cortes, el 24 de julio de 1968, en defensa de los Proyectos de Ley de Emisión de Deuda Universitaria y de Incompatibilidades y Limitaciones de los altos cargos de la Banca Privada; 2) Declaración del 17 de junio de 1968, con motivo de la emisión de

Deuda Pública para la financiación de las Universidades; 3) En la clausura de la XXXVI Asamblea de la Confederación de las Cajas de Ahorro.

El resto de la Información contiene diversos datos sobre las siguientes ramas de la política financiera: liquidación de los presupuestos generales del Estado en 1968: ingresos y gastos; balance general de la tesorería del Estado; presupuesto de ingresos y gastos de la provincias africanas; orga-

nismos autónomos de la Administración del Estado; presupuestos de ingresos y gastos de las corporaciones locales; deuda pública y otras formas de crédito público; oferta monetaria, crédito y emisiones privadas; contratación mobiliaria y compensación bancaria; comercio exterior; contratación administrativa; precios y costes de

vida; exenciones y bonificaciones fiscales; crédito oficial.

La comparación que se establece con los años anteriores permite, conforme a la práctica estadística, seguir de cerca una y otra de las actividades aquí recogidas.

E. C.

La industria en 1969, Madrid, 1970, Ministerio de Industria, 130 págs. y anexos.

Conforme a la introducción al presente estudio-exposición y los datos insertados, el año industrial 1969 se caracterizaría por la reactivación en la economía nacional, por un lado, y por una expansión general de la economía internacional, por otro.

La reactivación se ha manifestado a lo largo de todo el año 1969. Destaca un alto nivel de demanda, del que sería buena prueba el movimiento de cartera de pedidos en la industria. El crecimiento del 11 por 100 del producto industrial bruto puede ser considerado como verdaderamente alto, tratándose de una tasa no alcanzable durante algún tiempo.

La economía internacional influyó en la evolución de la economía nacional de la siguiente manera: por un lado, ha contribuido a su expansión colaborando al fuerte crecimiento registrado, pero, por otra parte, ha tendido a agravar las tensiones inflacio-

nistas en el interior, debido a los fuertes incrementos de precios experimentados en los mercados internacionales. Sin embargo, una característica muy importante sería el aumento del déficit de la balanza comercial, llegando nada menos que al 20,7 por 100.

En suma, aumentó el déficit de productos industriales, siendo resultado de la presión de demanda y no de la competencia en precios, ya que la situación comparativa de precios en relación con el extranjero en la industria mejoró considerablemente. Un dato más: la elevación ininterrumpida de los precios en los mercados internacionales ha ocasionado un aumento en la exportación nacional, sólo que la presión de la demanda interior ha frenado las oportunidades de exportación.

E. C.

RIVOLTA, Gian Carlo M.: *L'esercizio dell'Impresa nel fallimento*, Milano, 1969, Dott. A. Giuffrè Editore, XXII-458 págs.

Es muy frecuente que una empresa se encuentre en quiebra o en una situación semejante, por lo que sería preciso, si es posible, salvarla, ya que

esta clase de problemas siempre repercuten en lo económico y en lo social, automáticamente. En relación con el empresario, con los empleados y,

claro está, con la misma empresa.

El asunto no es de carácter puramente económico, o social, sino también, y quizá ante todo, de índole jurídica. En todos los países civilizados existe ya una legislación correspondiente a estos casos, llámese "continuation de l'exploitation du commerce, exploitation du fonds de commerce (antiguamente, exploitation de l'actif), la Fortführung, Fortsetzung o Fortbetrieb des Geschäfts, continuance of (carrying on) business, continuación de la empresa o, por ejemplo, continuação do negócio", incluso.

Este es, en un principio, el proble-

ma fundamental planteado a través de la presente obra, que constituye algo más que un ensayo, puesto que, aparte de ser planteado, puede que el autor indique soluciones viables que puedan y pudieran ser aplicadas en casos particulares.

Señalemos que esta obra representa el número 23 de entre los escritos patrocinados por la "Università degli Studi di Milano", concretamente de la Facultad de Derecho de la misma. Economistas y juristas encuentran en la presente obra una excelente fuente para estudios en pro del **bien común**.

V. P.

CAIZZI, Andrea: *Terra, vigneto e uomini*, Torino, 1969, Fondazione Luigi Einaudi, 202 págs.

Diversos países prestan, últimamente, gran interés al desarrollo económico regional. El presente estudio se centra en la evolución vinícola de la región prealpina italiana de Novara durante los últimos cien años. Es un estudio comparativo tomando el pasado como punto de partida y de orientación para localizar su futuro. Es decir, se trata de un caso concreto, y por cierto muy bien llevado a cabo por Caizzi, que prueba la importancia de una promoción de desarrollo económico y social a escala regional.

Como suele ser en tales casos, uno de los problemas más importantes es la mano de obra, aun más importante que las consideraciones de conveniencia económica. Salta a la vista la diferencia entre las zonas industriales y las agrícolas. En cuanto al viñedo, en la organización de hacienda agraria pesa, todavía siempre, la herencia

de un desequilibrio crónico entre la población y la tierra cultivable, de lo cual se deduce que el viñedo continúa desempeñando un papel importante en este sentido.

Conserva su antigua problemática técnica y económica, y ahí están la desorganización del mercado, desorden en el espacio y en el tiempo y, en definitiva, una adecuada política de mercado. A pesar de la ayuda estatal, este sector intenta sobrevivir por sus propios medios organizando, incluso, cantinas sociales, hecho que es quizá el fenómeno más relevante en la vida rural del último siglo en la región de Novara. Basta recordar que en 1957 reanuda sus actividades la antigua cantina social d'Oleggio y, en todo caso, su función era y sigue siendo multifacética. Eran las cantinas algo así como centros de cooperativismo vinícola, sistema de cooperati-

vas o cooperativismo generalmente propugnado y difundido en la Europa Central ya en el siglo XIX.

Trabajo interesante, actual y sugestivo, siempre que se considere el pro-

blema expuesto como parte integrante de un contexto de desarrollo económico.

V. P.

OCDE: *Etats-Unis*, París, 1970, 55 págs.

La política económica estadounidense ha conseguido frenar la expansión excesiva de la demanda, sin embargo, el proceso de estabilización de los precios es, hasta ahora, bastante lento y tampoco es satisfactoria la situación de la balanza de pagos. Para el primer semestre de 1970 apenas se esperaba un crecimiento de la producción. No obstante, la Administración norteamericana piensa en reanudar un crecimiento económico moderado y progresivo. Se cree poder frenar algo el alza de los precios y mejorar la balanza de pagos corrientes. Es posible que eso traiga como consecuencia inmediata un aumento de parados.

Uno de los problemas principales se refiere a la política de regulación de la demanda, siendo deseable el alejar algo las restricciones monetarias, sólo que existe la incertidumbre en relación con el momento y la amplitud de tal medida. Las previsiones contenidas y examinadas en la presente publicación implican que las restricciones monetarias suelen disminuir durante la primera mitad del año. Dentro de esta coyuntura, el mantenimiento integral de las restricciones actuales pudiera agravar la situación, provocando un aumento de parados. Sólo que si una cierta distensión en este campo parece ser justificada, ha de procederse con cautela para evi-

tar la reanudación excesiva de la demanda, ya que bien podría comprometer la evolución favorable de los precios en el futuro. En el campo de la balanza de pagos se llega a la misma conclusión.

La política presupuestaria se enfrenta con el principal problema en sí, efectivamente, el Gobierno federal es capaz de reducir de alguna manera sus gastos. Tarea desagradable, pero indispensable. En cualquier caso, las posibles medidas han de ser examinadas concienzudamente para prevenir mayores desequilibrios entre los diferentes sectores de la actividad económica. Al menos en corto y medio plazo. En este segundo caso se tendería al incremento en la productividad de la mano de obra evitando que los obreros calificados se quedasen sin empleo. A corto plazo, el crecimiento de la movilidad de la mano de obra podría, por ejemplo, llegar a un mejor juego entre la oferta y la demanda de empleo de trabajadores de diferentes categorías en distintas localidades. Así se reduciría el paro involuntario de la misma manera que el número de ofertas de empleo no cubiertas.

Preocupan, asimismo, al Gobierno federal la situación reinante en los diversos mercados, los salarios, la inflación... y mientras tanto, otros países tienen gran interés en que los Estados Unidos experimenten, vayan ex-

perimentando, una expansión sin tropiezos en condiciones de estabilidad económica, ya que a no ser así, ten-

dencias de recesión en América perturbarían el desarrollo económico en el resto del mundo.

OCDE: *France*, París, 1970, 92 págs.

La política económica francesa tiene, actualmente, dos objetivos de primer orden por conseguir: que la balanza de pagos continúe evolucionando favorablemente, para que sea posible pagar las deudas pendientes a corto y medio plazo, y también con el fin de liberalizar la aplicación del control de cambios sobre todo en relación con la concesión de divisas para los viajes al extranjero y los movimientos de capitales; al mismo tiempo, es indispensable frenar, de algún modo, el alza de los precios y de los costes.

Los precios y el consumo han subido de prisa y casi ininterrumpidamente desde las huelgas de la primavera de 1968. A continuación, la posición competitiva de Francia parece no gozar de protección alguna. Puede que el ritmo del alza de precios de estos últimos meses se deba, en gran parte, a los factores un tanto especiales, pero de carácter circunstancial: la repercusión sobre el nivel general de los precios en el cambio de la paridad del franco francés por el marco germano-federal.

Con el fin de conseguir dichos objetivos, las autoridades públicas tien-

den a controlar, al menos en parte, el movimiento de recursos empleados en el interior hacia las exportaciones netas intentando que durante algún tiempo la actividad global no se desarrolle con tanta rapidez como es el potencial de la producción. De ahí emana la decisión de conservar para la política de regulación de la demanda una orientación relativamente restrictiva durante el primer semestre de 1970. Mientras la política actual aplicada en el dominio de la moneda y de los gastos públicos siga manteniéndose, la evolución de la demanda interior y del nivel general de la actividad parece ajustarse con bastante acierto a los deseos del Gobierno.

La situación concerniente al empleo se manifiesta favorablemente debido a la reducción de los contratos laborales, por un lado, y a los efectos de la prolongación de la duración de la escolaridad obligatoria en 1970. En consecuencia, un crecimiento más rápido de la producción debería repercutir en el sentido de mantener el nivel de empleo satisfactorio. El producto interior bruto crece, actualmente, de un 5 por 100 anual, aproximadamente.

E. C.

OCDE: *Irlande*, París, 1970, 71 págs.

En términos generales, el año 1969 se caracterizó como período de nuevos éxitos en la consecución de los

objetivos fundamentales de la política económica a largo plazo, de Irlanda. Aumentó la producción industrial du-

rante el tercer año consecutivo, siendo superior al plan fijado por el Tercer Programa. Prosiguió la huida de la mano de obra agrícola hacia los centros urbanos en vista de encontrar empleos mejor remunerados. En la industria, el empleo aumentó en un 4 por 100, aproximadamente, y disminuyó el número de parados registrados y la emigración neta mantuvo su nivel relativamente bajo observado ya desde hace algunos años. Creció también la formación del capital fijo productivo; asimismo aumentaron las exportaciones.

Por otra parte, ha sido excesivo el alza de los salarios, hecho que implicó un fuerte aumento de los gastos de consumo y los costes de producción. Un sensible progreso se anotaron también las importaciones debido a la rápida exportación de las inversiones y de los gastos de consumo. El déficit de la balanza de pagos llegó a un 4 por 100, aunque es preciso decir que la financiación de este déficit no planteó problemas de ninguna índole, ya que eran considerables las inversiones directas extranjeras y proce-

dentes de la entrada de otros capitales a largo plazo, que han contribuido a mejorar una vez más las reservas en divisas.

Por cierto, las perspectivas para el presente año son prometedoras, pero la evolución ulterior de las exportaciones parece un tanto dudosa, si se compara la situación de los últimos dos años. Disminuyen, en 1970, las inversiones del sector privado, el consumo privado crece sin cesar, el ritmo de la expansión de la demanda interior parece ser estable hasta en alza, lo que hace pensar en algunas medidas que pudieran frenarla. Irlanda está elaborando una adecuada política de rentas, hecho que necesita algún tiempo mediante puesta en práctica de ciertos métodos de cooperación y la organización de un cuadro administrativo. En este sentido existe el Consejo Económico Nacional para la Industria, que ya examinó esta cuestión y las propias autoridades se preocupan por el problema planteado desde hace algún tiempo.

E. C.

OCDE: *Yougoslavie*, París, 1969, 57 págs.

A partir de 1966, la economía yugoslava experimentaría un proceso de paralización en la expansión de la producción, lo cual tuvo que repercutir desfavorablemente sobre el empleo. El hecho se debió, en gran parte, a las medidas restrictivas en el campo de la concesión del crédito con el fin de neutralizar las tendencias inflacionistas, y también para asegurar la ejecución de las reformas, cuyo objeto consistía en incrementar la eficacia general del sistema económico.

En 1968 las autoridades procedieron

a nivelar los defectos producidos en el curso de la implantación de las reformas económicas y en 1969 se consiguieron algunos resultados positivos: han mejorado notablemente la demanda interior y la producción y, por consiguiente, también mejoraría la situación del empleo. Sólo que el alza de los precios empezó a manifestarse agudamente en los últimos meses, en gran parte como consecuencia de la subida de precios en el sector alimenticio.

Mientras tanto, han sido revisados los objetivos del Plan para 1969-1970; se prevé, en virtud de este hecho, que la producción y la demanda continuarán progresando rápidamente, lo cual significaría un incremento del 7 al 8 por 100 del producto nacional real, y un aumento considerable de las inversiones. No obstante, se teme un desequilibrio financiero interior y exterior. Por el momento, las nuevas medidas prometen un desarrollo razonable, dentro de los límites establecidos por las autoridades públicas. A ser así, se evitarían ulteriores medidas restrictivas aun más rigurosas.

Uno de los objetivos de las reformas consistía en dotar al país de un sistema económico flexible y dinámico, adaptado a los imperativos de un crecimiento acelerado. Tal objetivo implicaría, de por sí, fluctuaciones de la demanda y de la producción, sólo que este fenómeno no ha de excederse desmesuradamente. Existen otros factores: inestabilidad virtual en la formación de la renta, o la evolución, a corto plazo, de la balanza de pagos corrientes, factores que no encuentran cauces apropiados de solución.

E. C.

OCDE: *Les systèmes de rémunération et l'accroissement de la productivité*, París, 1970, 193 págs.

Es el tercer seminario internacional del año 1970, organizado por la OCDE en Versalles de 26 a 29 de septiembre de 1967. La publicación aquí presentada es el informe final del mismo sobre los sistemas de remuneración y el crecimiento de la productividad. Se recogen los siguientes problemas: la naturaleza de la cuestión planteada; sistemas de remuneración según el rendimiento; primas de parte de las empresas, tasas de salario por hora y otros modos de remuneración, el papel y la actitud de los empresarios y, finalmente, un aspecto general de los problemas relacionados con los sistemas de remuneración.

Según se sabe, los empresarios siempre intentaban encontrar un sistema adecuado de remuneración capaz de promover el crecimiento de la productividad. En las negociaciones colectivas, la noción del esfuerzo requerido para el trabajador siempre estaría ligada, directa o indirectamente, a

las negociaciones sobre los salarios.

Por esta razón, los sistemas de remuneración revisten formas variadas, y ciertos empresarios obtuvieron resultados diferentes al aplicar un mismo sistema.

La máquina empieza a sustituir al hombre sin poder prescindir de él. El hombre controla y supervisa la máquina, lo cual implica un nuevo planteamiento del problema de remuneración. ¿Pueden, todavía, aplicarse los antiguos sistemas de remuneración? En caso de no ser así, ¿cuál sería la forma más apropiada de remuneración en el futuro?, siempre que se garantice el máximo de productividad. También podría valer la pregunta de si el hombre incluye, todavía con su trabajo que aporta a la productividad, en pensar en algún sistema de remuneración. Entra en juego el puesto del trabajo y el individuo del mismo.

Estas y otras cuestiones fueron examinadas durante el mencionado seminario internacional de Versalles y aquí

están los resultados, las sugerencias, provenientes de cincuenta representantes de empresa y de especialistas en la materia, resumidos magistralmente por el profesor John Cortina,

de la Universidad de Oxford, quien expone y al mismo tiempo analiza los principales factores relacionados con los salarios y la productividad.

E. C.

CONSEJO DE EUROPA: *Seizième réunion jointe des membres de l'Assemblée Consultative du Conseil de l'Europe et des membres du Parlement Européen*, Strasbourg, 1969, Office des Publications Officielles des Communautés Européennes, 134 págs.

En esta decimosexta reunión conjunta de los miembros de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y de los miembros del Parlamento Europeo, celebrada en Estrasburgo durante los días 3 y 4 de octubre de 1969, se abordaron varias cuestiones de carácter económico y financiero.

Se trata de un informe extenso sobre las cuestiones examinadas en dicha reunión; en primer lugar, el portavoz del Parlamento Europeo, Hougardy, presentó un informe relativo a las condiciones mínimas a cumplir para asegurar el éxito de una cooperación europea en el dominio de la política monetaria; en segundo lugar, el representante de la Comisión de cuestiones económicas y desarrollo Petersen, informó sobre el problema indicado.

A lo largo de las correspondientes

discusiones intervinieron numerosos miembros de los dos organismos poniéndose de relieve una cierta situación de crisis, aunque de poca importancia en la política monetaria. Lo que pasa es que la armonización de las políticas económicas de los Estados miembros en vista de llegar a un mejor equilibrio monetario dentro de la Comunidad, o incluso en Europa occidental, puede constituir un importante paso, pero no solucionaría, a pesar de ello, todos los problemas pendientes, más que nada en relación con el problema de los desequilibrios periódicos.

Interesa una unión monetaria europea, tarea que preocupa a todos los organismos de la Comunidad y que, por cierto, no es tan fácil como pareciera a primera vista.

E. C.

RICHARDSON, Harry W.: *Elements of regional economics*, London, 1969, Penguin Books, C. Nicholls, 166 págs.

Dada la naturaleza de esta clase de publicaciones, el presente libro constituye una compacta introducción a la economía regional, fenómeno relativamente nuevo, pero que año tras año va adquiriendo gran importancia dentro del desarrollo económico de

cada país. Tal es la misión de esta publicación, destinada, en primer lugar, al mundo estudiantil.

Existen al respecto varias teorías, sin embargo, existen también realidades y, por tanto, hay que ajustarse a ellas. En todo caso, la economía

regional entendida como tal ha experimentado considerables cambios en los últimos tiempos, hecho que indica, más o menos, su ulterior desarrollo. Hay regiones homogéneas, regiones vírgenes y regiones económicamente planificadas. Dentro de cada una se plantean diferentes y distintos problemas, conforme a la naturaleza de la misma: desde la planificación a través de la dirección hasta las téc-

nicas empleadas, sin olvidarse de la renta y del desarrollo regionales.

En cualquier caso, queda mucho campo por recorrer para los economistas conforme a los imperativos de la llamada ciencia económica regional, y creemos que, sobre todo, desde el punto de vista de las aplicaciones prácticas.

V. P.

PISMENNY, G. (Dir.): *Problèmes soviétiques*, Munich, no. 19/1970, Institut d'Etudes sur l'U. R. S. S., 77 págs.

Los campos de concentración en la Unión Soviética poststaliniana constituyen un hecho no solamente político, sino también económico, laboral, social y puramente humano. No hay que olvidar que el trabajo forzado había sido establecido, en la URSS, no solamente para los detenidos, condenados o no condenados, sino para todos los habitantes del Estado de los soviets. La Constitución soviética en vigor, en colaboración con numerosas leyes, da una elocuente prueba de ello. Véase el estudio de Boris Pusta.

El hombre de la calle cree que en la URSS no existen problemas de cereales. Simon Kabyche es de otra opinión, diciendo que la agricultura soviética es, en este aspecto, muy defectuosa. Los recursos limitados en grano y en producción subsiguientes no permiten satisfacer con seguridad la subsistencia de la población, aun menos en los grandes centros urbanos, o en las provincias y regiones lejanas. Científicamente se ha demostrado que un 25 y hasta un 30 por 100 de necesidades humanas, como mínimo, provienen del consumo de cereales y de productos de harina. Puesto que también el ganado necesita de esta

clase de productos, el aprovisionamiento de la población con carne y productos lácteos se hace verdaderamente problemático.

Quizá el problema más grave para la Unión Soviética sea, a la hora de la verdad, la economía y su desarrollo en los territorios asiáticos reivindicados por la China comunista. Román Zybenko constata que las regiones soviéticas situadas a lo largo de la frontera china acusan diferentes niveles de desarrollo económico en relación con el resto de la URSS, y claro está, el Extremo Oriente soviético representa un caso especial. Las enormes distancias que separan esta región de las principales centrales de aprovisionamiento en la Unión Soviética europea ocasionan enormes gastos de transporte en la llegada y la salida de mercancías. El Gobierno moscovita reconoció estas dificultades facilitando acceso a la presencia del Japón, ya que, en último término, el problema del desarrollo económico en los territorios soviéticos de Asia consiste en la ausencia de capitales y de la mano de obra. Mientras tanto, la China comunista, país subdesarrollado, no puede aspirar, al menos por el momento,

a hacerse cargo de esta clase de problemas. Y por el lado soviético, los problemas económicos de esta enver-

gadura no pueden solucionarse mediante campos de concentración.

E. C.

PISMENNY, George (Ed.): *Studies on the Soviet Union, VIII-1*, Munich, 1968, Institute for the Study of the USSR, 88 págs.

El presente número de los "Estudios sobre la URSS" está consagrado casi exclusivamente al desarrollo económico del Asia Central soviética, a la economía de las Repúblicas habitadas por una población musulmana.

Después de Rusia y Ucrania, el Asia central musulmana figura en el tercer lugar en cuanto al potencial industrial, sus recursos naturales y su agricultura. Conforme a estos presupuestos y estas realidades, desempeña un importante papel en la planificación económica el sistema de educa-

ción y formación profesional. No obstante, queda aún mucho por hacer debido al tradicional subdesarrollo de esta región, compuesta de Uzbekistán, Kazakstán, Kirguizia, Tadshikistán y Turkmenia.

Cabe señalar las principales ramas industriales: energía eléctrica, petróleo y gas natural, carbón, hierro, acero y cemento. En la agricultura es el algodón y afines, agua y regadíos como actividad más importante.

V. P.

PISMENNY, George (Ed.): *Studies on the Soviet Union, VIII-4*, Munich, 1969, Institute for the Study of the USSR, 101 págs.

Interesa de esta publicación especialmente el estudio de F. Hayenko, relativo a la protección del trabajo en la Unión Soviética. Claro está que el trabajo está respaldado por una serie de medidas legales, de carácter tanto económico como técnico con el fin de mantener al trabajador en condiciones de salud previstas por las autoridades correspondientes. La regulación general de las condiciones laborales se basa en el Código del Trabajo de la Unión de Repúblicas. Aparte existen disposiciones del Soviet Supremo, del Consejo de Ministros, del Comité Central del PC y del Comité Central Pansoviético de Sindicatos, mediante las cuales se procura definir la protección del trabajo y especificar la actividad de los órganos

responsables, y encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones en vigor.

La legislación laboral soviética prevía las siguientes actividades a cumplir: 1. Nivel general y específico del control para con las higienes técnicas e industriales.—2. Control de las condiciones de trabajo de mujeres y adultos.—3. Regulación del sistema y organización de supervisión.—4. Regulación de las responsabilidades para con la dirección de una empresa en caso de incurrir en falta en este sentido.

Añadamos sólo que esta es la teoría, mientras la realidad es bien distinta.

V. P.

Perspectives polonaises, 6, Varsovie, 1970, RSW "PRASA", 110 págs.

Después de veinte años de desarrollo económico, la mayoría de los países del bloque soviético empiezan a ostentar ciertas líneas de demarcación de dicho desarrollo y en el caso de la República Popular de Polonia, afirma Artur Bodnar, autor del estudio titulado "La nouvelle stratégie économique", este país se encontraría, a la hora presente, a punto de transformarse en un país industrializado. Es decir, Polonia no es, todavía, un país industrialmente desarrollado, como tampoco lo es la URSS, Hungría, Rumania, etc., a pesar de sus riquezas naturales.

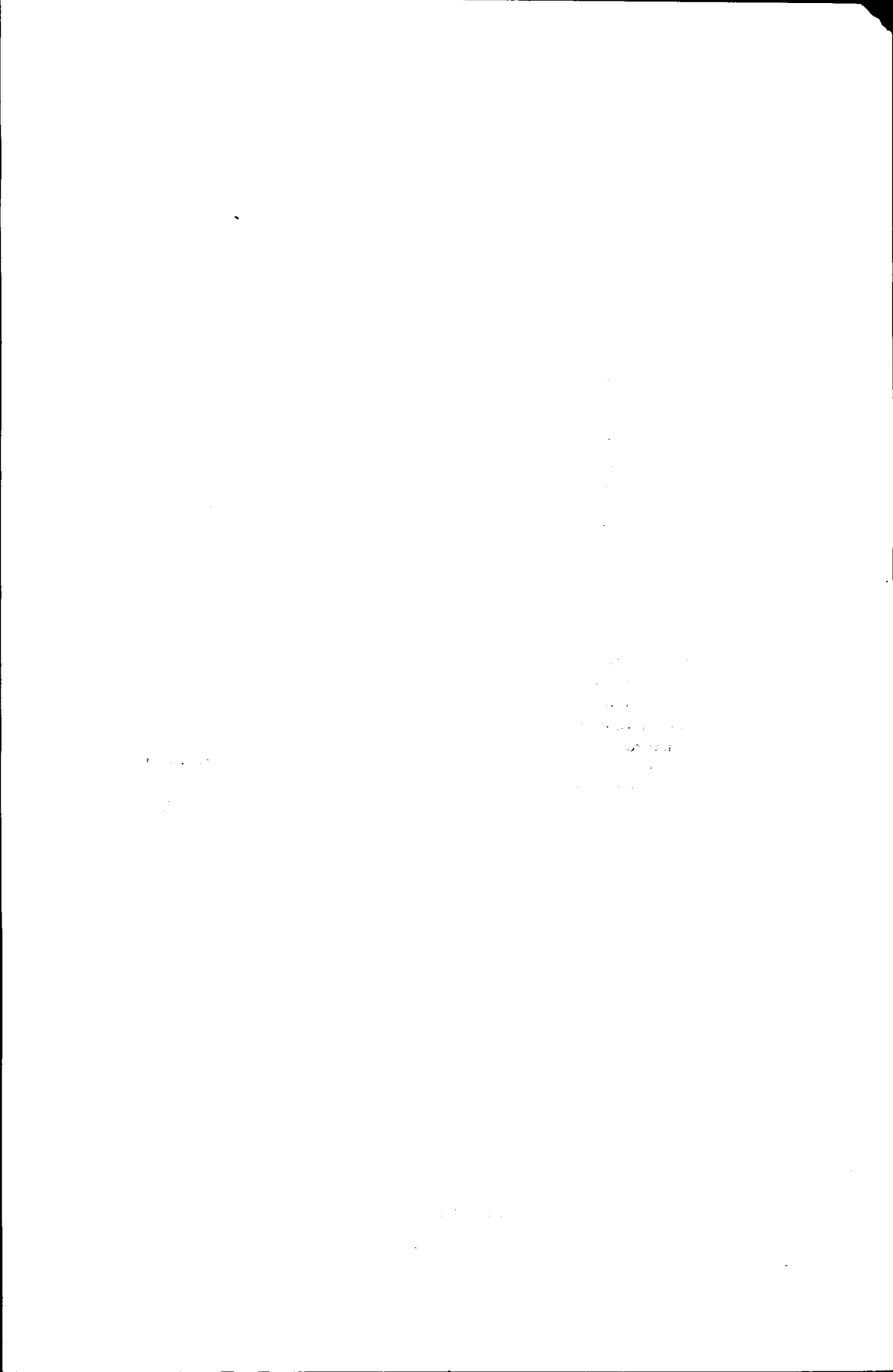
La nueva estrategia económica polaca consistiría en encauzar su desarrollo conforme a las exigencias de una economía industrializada. El horizonte de este fenómeno se extendería a lo largo de los próximos veinte hasta veinticinco años. Ciertos elementos de esta nueva estrategia se conocerían ya dentro de unos diez o quince años. Luego seguirían aplicaciones concretas en el desarrollo económico.

Junto a la industrialización se plantearía el problema de la urbanización, de la enseñanza y de la instrucción, pero surge un fenómeno completamente nuevo: la estabilización social, es decir, la desaparición del sentimiento de inseguridad manifiesta por diferentes grupos de la población, a pesar de cierta presión demográfica en el mercado laboral por tratarse de personas de edad activa. Al mismo tiempo, el ritmo del futuro desarrollo económico polaco dependería de ciertos factores exteriores, con lo cual pudiera llegarse a un análisis de la relación entre las exportaciones y la renta nacional.

¿Qué es lo que hay que hacer?:

1. Utilización al máximo del potencial de producción existente.—
2. Aprovechamiento de aquellas condiciones que asegurasen un crecimiento del rendimiento de trabajo más rápido en relación con los fondos invertidos en las nuevas técnicas.—
3. Un progreso acelerado en el campo de la técnica y organización.

E. C.



REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(BIMESTRAL)

Director:

Luis LEGAZ Y LACAMBRA

Secretario:

Miguel Angel MEDINA MUÑOZ

Secretario Adjunto:

Emilio SERRANO VILLAFANE

Sumario del número 173 (septiembre-octubre 1970)

ESTUDIOS:

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PANIAGUA: *La moral de la política.*

JUAN FERRANDO BADÍA: *En torno a una teoría de la oposición.*

FRANCISCO XAVIER TAPIA: *Las relaciones Iglesia-Estado, durante el primer experimento liberal en España (1820-1823)*

ANTONIO E. GONZÁLEZ: *Las ideas federalistas portuguesas.*

CARLOS MOYA: *Max Weber: Religión y racionalidad.*

NOTAS:

FERNANDO PONCE: *El asedio a la sociedad de consumo.*

FRANCESCO LEONI: *La derecha católica en Italia de consumo.*

MUNDO HISPANICO:

VÍCTOR FAIREN GUILLÉN: *La sistematización de unas "bases uniformes" para la legislación personal civil de los países iberoamericanos.*

CRONICAS:

MARIANO FONTRODONA: *El curso "Europa" de la Universidad Menéndez y Pelayo, de Santander, ha cumplido una década.*

JOSÉ SERRANO CARVAJAL: *VII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*

SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	300 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	556 "
Otros países	626 "
Número suelto, España	100 "
Número suelto, extranjero	139 "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

(BIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCION:

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

Camilo Barcia Trelles; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Félix Fernández-Shaw; Jesús Fuego Alvarez; Rodolfo Gil Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Manera Regueyra; Luis García Arias; Luis Mariñas Otero; Carmen Martín de la Escalera; Jaime Menéndez (†); Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Román Perpiñá Grau; Leandro Rubio García; Fernando de Salas; José Antonio Varela Dafonte; Juan de Zavala Castilla.

Secretaría: JULIO COLA ALBERICH

Sumario del número 112 (noviembre-diciembre 1970)

ESTUDIOS:

La consolidación de las fronteras políticas europeas, por José María Cordero Torres.
La estela de Gamal Abdel Nasser, por Camilo Barcia Trelles.

Una época clave del Cercano Oriente, antes y después de una época, por Rodolfo Gil Benumeya.

Los partidos norteamericanos después de las elecciones de 1968, por Francesco Leoni.

Charles de Gaulle y Ho Chi Minh, símbolos de una época, por Tomás Mestre.

El largo camino de la vertebración africana, por Leandro Rubio García.

Los grandes problemas del Este europeo: Albania, por Stefan Glejdura.

NOTAS:

Canadá, Italia y las relaciones diplomáticas con la República Popular China, por Carmen Martín de la Escalera.

Notas sobre el pasado, presente y futuro de la FAO, por Vicente Baleno Gaspar.

La conferencia de Lusaka, por Julio Cola Alberich.

Cronología

Sección bibliográfica

Recensiones

Noticias de libros

Revista de revistas

Actividades

Documentación internacional

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
80 ptas.	122 ptas.	250 ptas.	487 ptas.	556 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS,—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(CUATRIMESTRAL)

ESTUDIOS.—JURISPRUDENCIA.—CRONICA ADMINISTRATIVA
DOCUMENTOS Y DICTAMENES.—BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción:

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José M.^a BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BÁQUER, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BÁQUER, Alejandro NIETO, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: José Ramón PARADA VÁZQUEZ

Sumario del número 63 (septiembre-diciembre 1970)

ESTUDIOS:

- J. GONZÁLEZ PÉREZ: *La reforma de la Ley de régimen local.*
A. NIETO: *Problemas capitales del Derecho disciplinario.*
G. ARIÑO ORTIZ: *La Administración institucional: origen y personalidad.*
L. MORELL: *Evolución y configuración actual de la actividad administrativa sanitaria.*

JURISPRUDENCIA:

I. Comentarios monográficos:

F. GARRIDO FALLA: *Los funcionarios públicos y el derecho de libre expresión.*

II. Notas:

1. *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BÁQUER).
2. *Contencioso-administrativo:*

- A) *En general* (L. FAJARDO y J. PRATS).
- B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).
- C) *Tributario* (F. VICENTE-ARCHE DOMINGO).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

I. España:

Actuaciones urbanísticas urgentes en el Decreto-Ley de 27-VI-1970 (A. CARCELLER).

II. Extranjero:

Le descentralización en Francia (V. RODRÍGUEZ VÁZQUEZ DE PRADA).

BIBLIOGRAFIA:

- I. Recensiones y noticias de libros.
- II. Revista de revistas.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	300 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	417 "
Otros países	487 "
Número suelto extranjero	191 "
Número suelto España	130 "

PEDIDOS: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8.—MADRID-13 (ESPAÑA)

ULTIMAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIKE (Nuevas perspectivas de la justicia clásica)

Por Manuel MOIX MARTINEZ (Colección «Serie Jurídica». Edición 1968. 851 págs. Formato: 15,5 × 21,5 cm.).

El agotamiento del tema —estudio de la justicia en su vertiente clásica y tradicional—, por un lado, y el modo de su tratamiento —discusiones sobre puntos concretos, más que sistematización global de conocimientos—, por otro, determina que más que un tratado sobre la justicia el autor nos ofrezca un apretado haz de repercusiones, sobre los diversos extremos que la doctrina ha juzgado de más acusado interés. Se nos ofrece una nueva teoría general de la justicia. Su eje es el libre perfeccionamiento de la persona humana.

Precio: 650 ptas.

LOS CONSEJOS DE MINISTROS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Por P. H. J. M. HOUBEN. (Colección «Temas Europeos». Edición 1969. 377 págs. Formato: 14 × 21 cm.).

El autor —que forma parte de la Función Permanente de Holanda en las Naciones Unidas— describe en su libro la estructura y el funcionamiento de los Consejos de la C. E. C. A., del Mercado Común del Euratom, el lugar que ocupan en el engranaje de las instituciones europeas y sus relaciones con los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados Miembros. Este análisis ha sido hecho con una notable precisión y un perfecto conocimiento del tema. Se abordan en esta obra no sólo los poderes que los Tratados de Roma atribuyen al Consejo, sino también los que le han conferido la práctica que ha aumentado la importancia del Consejo como órgano de precisión.

Precio: 300 ptas.

AYER, 1931-1953

Por Carlos MARTINEZ DE CAMPOS, *Duque de la Torre* (Colección "Historia Política". Edición 1970, 512 páginas. Formato: 17 x 24 cm.).

Como continuación al primer volumen publicado bajo este mismo título en 1946, éste que acaba de darse a la luz ofrece al lector una serie de recuerdos, anécdotas y hechos históricos que corresponden a una época histórica de las más decisivas que ha vivido nuestra Patria. Sus páginas ofrecen el pulso de acontecimientos vividos por el autor durante el período de la II República, para entrar de lleno en ese acontecimiento tan decisivo como fue la guerra civil. El período de ésta entre 1936-1939 recoge inéditas instantáneas de unos recuerdos personales, que sin extenderse "más allá del campo y del alcance de unos gemelos de campaña", revelan hechos y circunstancias sobre las cuales hasta ahora nada se había escrito. Sobre ello está una información vivida intensamente desde la Jefatura del Estado Mayor Central. Se trata de narraciones que, como muy bien confiesa el autor, "serán de utilidad para la verdadera historia". En este libro están recogidas misiones militares de tanta importancia como las llevadas a cabo en Suecia, Alemania y Rusia, durante la II Guerra Mundial; las impresiones cuando estuvo mandando el "Campo de Gibraltar" y recuerdos de embajadas y viajes que enriquecen la panorámica de su contenido y que sobre su bella prosa de amena lectura se refleja la sincera expresión de un pensamiento que profesa su gran amor a España y la Milicia.

Precio: 375 ptas.

SOCIOLOGIA DE LA CULTURA MEDIEVAL

Por Alfred VON MARTIN (Colección Civitas. Edición 2.^a, 1970. 140 páginas. Formato: 11,5 x 19 cm.).

Agotada la anterior edición, el Instituto publica este libro de uno de los profesores más agudos e inteligentes de la Universidad alemana. La labor investigadora del autor se orientó preferentemente hacia la sociología de la cultura. La preocupación básica de este libro es la magna cuestión relativa al lugar que en el orden psíquico-espiritual ocupamos en el tiempo histórico y la de saber hasta qué punto se halla socialmente condicionado en la común historia y en el desarrollo sociológico.

Este volumen contiene un breve ensayo sobre Sociología y Sociologismo para, posteriormente, entrar de lleno en el tema de la "Sociología Medieval", que analiza frente a las críticas depreciativas de la Edad Media, como a la visión romántica de la misma que pretendieron hacer de la Edad Media una "leyenda rosa".

Se trata de un estudio minucioso que debe ser objeto de consulta para quien se sienta interesado en el desarrollo de la cultura medieval, de ese importante período de tránsito entre el mundo cristiano y el mundo moderno.

Precio: 125 ptas.

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

(TRIMESTRAL)

Consejo de Redacción:

Presidente: JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

EUGENIO PÉREZ BOTIJA (†).
GASPAR BAYÓN CHACÓN.
LUIS BURGOS BOEZO (†).
EFRÉN BORRAJO DACRUZ.
MARCELO CATALÁ RUIZ.
MIGUEL FAGOAGA.

HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES.
MARÍA PALANCAR (†).
MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO.
FEDERICO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
MARIANO UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del número 87 (julio-septiembre 1970)

ENSAYOS:

JAVIER M. DE BEDOYA: *Sobre la utopía socialista.*

JUAN RIVERO LAMAS: *El principio de especialidad y la aplicación de las normas laborales.*

M. ALONSO OLEA: *La ejecución de las sentencias de despido; el incidente de no readmisión.*

CRONICAS:

El VII Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por Fernando Suárez González.

El III Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo, por Antonio Ojeda Avilés. *La reforma de la empresa. Análisis de una encuesta,* por Carlos Campos Acero.

Crónica nacional, por Luis Langa García.

Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.

Actividades de la O. I. T., por C. Fernández.

JURISPRUDENCIA:

Jurisprudencia sobre la noción de contrato de trabajo, por Ana Catalina Fischer.

Jurisprudencia en torno al concepto de "alto cargo", por Dolores Cleofe Sánchez.

Jurisprudencia administrativa, por José Pérez Serrano.

Jurisprudencia del Tribunal Central de Trabajo, por Arturo Núñez Samper.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo, por José Antonio Ucelay de Montero.

RECENSIONES

INDICE DE REVISTAS

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	200 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	348 "
Otros países	417 "
Número suelto extranjero	139 "
Número suelto España	80 "

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID-13 (España)

RIVISTA DI POLITICA ECONOMICA

Direttore: FRANCO MATTEI

Redattore capo: VENIERO DEL PUNTA

ANNO LX - III SERIE

LUGLIO 1970

FASCICOLO VII

S O M M A R I O

Le politiche monetarie e creditizie in un sistema duale - GIUSEPPE DI NARDI. 795

DISCUSSIONI E ATTUALITÀ

Aspetti giuridici delle relazioni commerciali Cee-Usa - ANTONIO PAPISCA ... 821

NOTE E COMMENTI

Finanza pubblica e regole di scelta collettiva (*Giuseppe Francesco Dallera*)... 857

RASSEGNE

Economia e finanza in Italia - *Eius* ... 867

Economia e finanza nel mondo - *Caius* ... 877

La vita politica italiana - *Historicus* ... 884

Abbonamento annuo: Italia L. 8.000 - Estero L. 10.000

Direzione e Amministrazione: Via delle Botteghe Oscure, 46 - 00186 Roma

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Vol. LXXXIV

November 1970

No. 4

- The Effects of Unionization on the Distribution of Income: A General Equilibrium Approach*, Harry G. Johnson and Peter Mieszkowski.
Korean Rice, Taiwan Rice, and Japanese Agricultural Stagnation: An Economic Consequence of Colonialism, Yujiro Hayami and V. W. Ruttan.
The Impact of the Tariff on Some Selected Products of the U. S. Iron and Steel Industry, 1870-1914, V. Sundararajan.
Products Liability: Implications of Some Changing Property Rights, Roland N. McKean.
Market Structure and Technological Progress: The Influence of Monopoly on Product innovation, Peter L. Swan.

NOTES AND DISCUSSIONS:

- The Use of Multivariate Analysis in Development Theory: A Critique of the Approach Adopted by Adelman and Morris*, A. C. Rayner.
Factor Analysis and Gross National Product: A Comment, Oscar T. Brookins.
Factor Analysis and Gross National Product: A Reply, Irma Adelman and Cynthia Taft Morris.
A Theory of Conglomerate Mergers: Comment and Extension, Dennis E. Logue and Philippe A. Naert.
A Theory of Conglomerate Mergers: Comment, David R. Kamerschen.
A Theory of Conglomerate Mergers: Reply, Dennis C. Mueller.
Multiperiod Expectations and the Term Structure of Interest Rates: Comment, Rainer S. Masera.
Security, Default Allowances, and Risk Preference, John F. Chant.
A Note on the Solution of Qualitative Comparative Static Problems, Joseph E. Burns and Peter Formuzis.
The Stagnation of Brazil's Exports: A Comment, Thomas C. Lowinger.
A Note on Zeckhauser's "Majority Rule with Lotteries on Alternatives": The Case of the Paradox of Voting, Kenneth A. Shepsle.
Ranking of Tariffs under Monopoly power in Trade: An Extension, John G. Riley.

Recent Publications.

EDITED BY RICHARD MUSGRAVE FOR THE

DEPARTMENT OF ECONOMICS, HARVARD UNIVERSITY

Subscriptions, \$8.00 a year. Three years, \$22.00. Single copies (except those published in two parts), \$2.00, postpaid. A special subscription rate of \$4.00 is offered to students. Such special subscriptions may be for one, two, three, or four years. Those desiring to take advantage of this reduced rate should include with their remittance a statement from an official of their college or university that they are at that time "regularly enrolled students who have not yet received the Doctor's degree". Order from the Harvard University Press, 79 Garden Street, Cambridge, Mass, 02138, U. S. A.

«Manual de Técnicas de Investigación Social»

Por José BUGEDA

No es muy extensa en España la bibliografía relativa a los métodos de investigación social. Este libro es esencialmente un Manual de trabajo, un instrumento para el desarrollo de una técnica. La frondosidad de esta investigación obliga a una especialización también. El autor busca exponer una visión general y suficiente de este tipo de investigación para el que se dedica al estudio de esta materia.

Por ello, planteada la teoría general de la investigación social y sus problemas prácticos, entra en seguida a exponer los conceptos sobre el muestreo en la investigación sociológica, sus clases, el cálculo de su volumen, el nivel de confianza y el error de estimación. La tercera parte de la obra se dedica a la selección y manejo de esta investigación de datos, con el cuestionario como instrumento básico de la misma.

Al lado, pues, de las técnicas que se derivan del uso de la estadística clásica se incluyen los métodos de sociometría, los peculiares de los estudios ecológicos, las nuevas vertientes del análisis factorial y de estructura latente, y, finalmente, el uso de los métodos no paramétricos, que, en opinión del autor, son en el futuro de una utilización cuyos resultados aún no pueden sospecharse.

La obra está enriquecida con diversos apéndices sobre estudios estadísticos y con diversas tablas que facilitan la orientación práctica de la obra.

Colección "Estudios de Sociología". Edición 1970. 548 páginas. Formato: 16 x 24 centímetros. Precio: 475 pesetas.

El Instituto de Estudios Políticos

Publica periódicamente:

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS (bimestral)
REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL (bimestral)
REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA (cuatrimestral)
REVISTA DE POLITICA SOCIAL (trimestral)
REVISTA DE ECONOMIA POLITICA (cuatrimestral)

La amplitud de la difusión actual de estas cinco Revistas las convierte en vehículo inestimable de la más eficaz propaganda.

Las tarifas de publicidad actualmente vigentes son las siguientes:

Interior, cubierta posterior	4.000 pesetas
Una plana corriente	3.000 "
1/2 plana corriente	2.000 "
1/3 plana corriente	1.000 "
1/4 plana corriente	700 "

Para información, dirigirse al INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Departamento de REVISTAS

Plaza de la Marina Española, 8 - Teléfono 247 85 00
MADRID-13



100 pesetas